

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17310** *ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.*

Doña M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete;

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 558 /2008 - Ejecucion 143 /2008, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Alfer Seguridad y Control, S.L., en cuantía de 73.001,70 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 20 de mayo de 2009.- M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial.

ID: A090039605-1